



DOI: <https://doi.org/10.46296/yc.v7i13.0355>

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN TRIBUTARIA PARA LA SOSTENIBILIDAD FISCAL EN LOS EMPRENDIMIENTOS DEL CANTÓN CHONE

IMPORTANCE OF TAX EDUCATION FOR FISCAL SUSTAINABILITY IN THE ENTERPRISES OF THE CHONE CANTON

Muñoz-Ávila Andy Daniel ¹; Lucio-Pillasagua Adela del Jesús ²

¹ Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador. Correo: munoz-andy0115@unesum.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0004-3135-4597>

² Universidad Estatal del Sur de Manabí, Carrera de Contabilidad y Auditoría. Jipijapa, Ecuador. Correo: adela.lucio@unesum.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-6099-9168>

Resumen

A nivel mundial los estados crean tributos para sostener el gasto fiscal y así lograr una buena sostenibilidad en sus cuentas, dichos tributos van dirigidos hacia las personas naturales y jurídicas, en base a lo dicho es importante que los emprendedores tengan un buen conocimiento en educación tributaria ya que en diferentes grupos de ellos no tienen un gran conocimiento sobre temas tributarios. Por tal motivo, esta investigación tiene como objetivo determinar la influencia del conocimiento sobre educación tributaria en la sostenibilidad fiscal dentro de los emprendedores dedicados a elaborar prendas de vestir y los que pertenecen a la ASOPROEM en el cantón Chone. Respecto a la metodología, esta es de tipo documental, descriptiva y exploratoria. Asimismo, se utilizan métodos como la revisión documental y el método exploratorio, también se emplea el uso de la técnica de encuesta para la debida recopilación de datos en el campo de acción. Como resultado se obtiene que la mayoría de los consultados no tienen noción sobre temas tributarios y fiscales. Dicha falta de conocimiento sobre estas temáticas no permite cristalizar el desarrollo de estos negocios. Por ello se realiza este trabajo investigativo con la finalidad de que los representantes y autoridades tomen en cuenta la importancia de que los emprendedores tomen importancia a temas tributarios ya que ayuda a la sostenibilidad fiscal para todos.

Palabras claves: Actividades comerciales, reglamentos económicos, formación tributaria y obligaciones fiscales.

Abstract

Worldwide, states create taxes to support fiscal spending and thus achieve good sustainability in their accounts, these taxes are directed towards natural and legal persons, based on what has been said, it is important that entrepreneurs have a good knowledge of tax education. since in different groups they do not have great knowledge about tax issues. For this reason, this research aims to determine the influence of knowledge about tax education on fiscal sustainability among entrepreneurs dedicated to making clothing and those who belong to ASOPROEM in the Chone canton. Regarding the methodology, it is documentary, descriptive and exploratory. Likewise, methods such as documentary review and the exploratory method are used, the use of the survey technique is also used for the proper collection of data in the field of action. As a result, it is obtained that the majority of those consulted do not have a notion about tax and fiscal issues. This lack of knowledge on these issues does not allow the development of these businesses to crystallize. For this reason, this investigative work is carried out in order for the representatives and authorities to take into account the importance of entrepreneurs taking importance to tax issues since it helps fiscal sustainability for all.

Keywords: Commercial activities, economic regulations, tax training and tax obligations.

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 05 de abril de 2023.

Fecha de aceptación: 29 de junio de 2023.

Fecha de publicación: 10 de julio de 2023.



1. Introducción

A nivel mundial la educación fiscal ciudadana es una herramienta clave para transformar la cultura tributaria y aumentar el cumplimiento tributario voluntario. Según un nuevo estudio de la OCDE, la educación cívico-tributaria puede ser una herramienta clave para aumentar la disposición voluntaria de las personas y las empresas a pagar impuestos, desempeñando así un papel clave en la movilización de ingresos fiscales muy necesarios para ayudar a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La sostenibilidad fiscal ocurre cuando los gastos pueden financiarse con los ingresos fiscales y, en el caso de grandes déficits que generan deuda, pueden sostenerse cuando el crecimiento de la producción real puede incluir intereses y capital. Es decir, en términos reales, la tasa de crecimiento de la economía es igual a la tasa de interés de la deuda (Matute y Luzuriaga, 2020).

El Ecuador es un país que ha pasado por muchas reformas tributarias utilizadas como herramientas y técnicas, donde se suprimieron los

impuestos innecesarios y se agregaron otros impuestos útiles a la sociedad, para poder obtener más recursos, lo que llevó a un aumento del presupuesto del Estado en general para satisfacer las necesidades básicas de la población.

De acuerdo con Vincés y Lucio, (2022) en la provincia de Manabí, los problemas más comunes que afectan el ámbito tributario son los cambios constantes en la normatividad, el desconocimiento del marco legal, la escasez o falta de cultura tributaria y la desconfianza de los contribuyentes frente al control.

En el cantón Chone existen muchos negocios dedicados a diferentes actividades comerciales, sin embargo, estos quizás no tienen el debido conocimiento sobre aspectos legales concernientes a su práctica, es decir que carecen de una educación tributaria que le permita obtener mayores beneficios. En dicho contexto surge este estudio basado en determinar el nivel de la educación tributaria y la sostenibilidad fiscal en los emprendedores dedicados a la fabricación de prendas de vestir y los



emprendedores de la Asoproem del cantón Chone.

Así mismo se identificó algunos aspectos fundamentales que no se encuentran en los emprendedores del Cantón Chone, no cuentan con una educación tributaria acorde a las necesidades de su emprendimiento, los procesos tributarios no se hallan claros al momento de la ejecución dentro de sus actividades y no existe un buen establecimiento para realizar sus funciones comerciales lo que genera un desorden dentro de sus comercios.

Educación tributaria

La educación tributaria es un medio que fomenta una cultura tributaria, porque, a través del conocimiento y la preparación educativa que los ciudadanos ecuatorianos adquieren desde temprana edad, comprenderán la importancia de la recaudación de impuestos en el desarrollo del Ecuador, además de su jurisdicción. tendrá que pedir al Estado que haga un uso razonable de estos recursos (SRI, 2018).

El cumplimiento de deberes y obligaciones tributarias por parte de un sector dan un gran aporte a la

mejora de la recaudación fiscal tan necesaria para el desarrollo del país, para efectuar este cumplimiento los contribuyentes deben conocer el concepto de ciudadanía fiscal, deberes formales (Pila, 2022).

La educación tributaria es de suma importancia para el crecimiento de las empresas o pequeños emprendimientos a nivel nacional, debido a que a través de ella se puede obtener un conocimiento básico o avanzado sobre temas fiscales y así cumplir con todas las obligaciones que tiene la organización por realizar una determinada actividad, ya sea que esta implique la compra o venta de un bien, o también la prestación de un servicio.

Desde luego, la cultura tributaria es el nexo existente entre el conocimiento de los tributos que posee un país y la importancia de su cumplimiento por parte de la sociedad, que entiende que sin su existencia no sería viable la consecución de los fines del Estado. Al educar tributariamente a la colectividad, nos permite construir contribuyentes consientes con sus responsabilidades y sus contribuciones permitirían mejorar

sus necesidades, consolidando su relación con el Gobierno permitir (Estrada, 2023).

Tributación

En el Ecuador en las últimas dos décadas, la cultura tributaria está encontrando cimiento en base las experiencias pasadas. El contribuyente y el pueblo en general mantienen su teoría de que los fondos públicos siempre se van a despilfarrar y no se los va a invertir en el pueblo, por este motivo y por la idiosincrasia popular los ecuatorianos preferían buscar todas las maneras posibles para evadir impuestos, a esto se le suma un sistema de control excesivo y acosador (Urrutia y Yancha, 2021).

En efecto, la tributación es un concepto que yace en varios principios básicos, los cuales se derivan de distintos enfoques como: económico, jurídico, administrativo, social, entre otros. Los deberes de la administración tributaria se adhieren al desempeño de la función recaudatoria, debido a que estos se encuentran dirigidos al bien común de la sociedad en general. Asimismo, cabe destacar que, para dar cumplimiento efectivo a lo

dispuesto en la legislación tributaria ecuatoriana, es idóneo que se incorporen valores primordiales como la ética, justicia y eficacia.

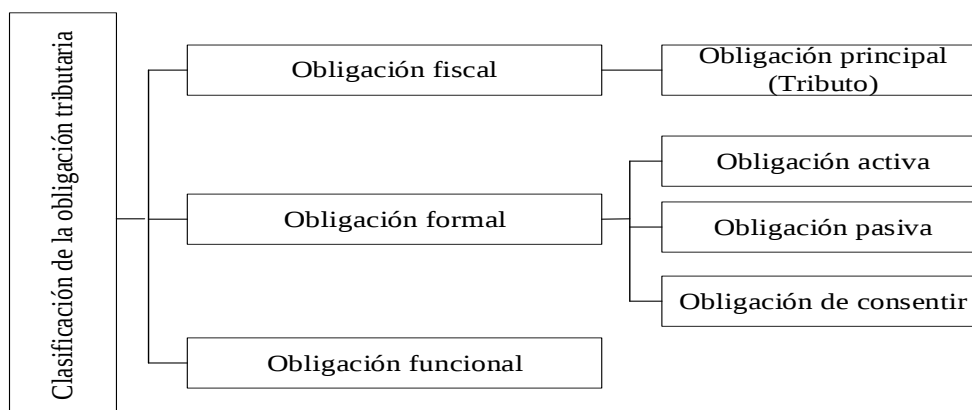
Obligación tributaria

Según el Art. 15 del Código Tributario indica que “obligación tributaria es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la Ley”.

Las recaudaciones de impuestos que realice el Estado se destinarán al presupuesto general de la misma entidad para ahorrar, invertir y redistribuir a la comunidad en bienes y servicios, tales como hospitales, afiliados y otros, a fin de que tengan libre acceso, por parte en función de la administración tributaria es recaudar impuestos, intereses.

Así como establecer procedimientos de verificación y control, determinar y verificar el cumplimiento de las leyes tributarias.

Figura 1. Clasificación de la obligación tributaria



Fuente: Elaboración propia

En dicho contexto, cabe destacar que es importante mencionar que la recaudación de tributos permite satisfacer las necesidades colectivas de los ciudadanos, a través de la gestión que realiza el estado, cabe recalcar que los valores recaudados forman parte del presupuesto, por lo cual deben contar con recursos suficientes para solventar la carga pública y contribuir al desarrollo del país (Macías y Parrales, 2023).

En el cantón Chone existen emprendedores que no cumplen al completo con sus obligaciones tributarias por consiguiente a veces causa que su negocio fiscalmente no sea sostenible este problema viene en gran parte por falta de conocimiento en el ámbito tributario y leyes que son actualizadas o reformadas cada cierto tiempo.

Sostenibilidad fiscal

Es de gran importancia la sostenibilidad fiscal y debe ser analizado principalmente por el aumento del gasto público por parte del gobierno central, pues al ser una economía en desarrollo con crecientes necesidades financieras, con el proyecto político que requiere una inversión sustancial.

El estudio de la sostenibilidad fiscal siempre ha sido una de las principales prevenciones del análisis macroeconómico para la política fiscal, el nuevo aumento del endeudamiento de las economías desarrolladas y en vías de desarrollo lo ha convertido en un análisis fundamental para evaluar la capacidad de un país para cumplir con sus obligaciones en el futuro, de lo contrario esto implicaría ajustes en el gasto público con devastadoras

consecuencias sociales (Hidalgo y Acosta, 2021).

Mientras que en un estudio realizado por Suárez et al., (2018) dirigida al tema de educación tributaria desde la primera infancia en diferentes países, se recaudó estrategias para que los contribuyentes tengan una educación para minimizar la evasión y elusión fiscal, mejorando la disposición de recursos para los países. Considerando propuestas expuestas internacionales, buscando efectos que generan la evasión y buscando pautas para avanzar con el pago de las obligaciones tributarias.

Las MIPYMES en el Ecuador, y específicamente en el cantón Chone, se han convertido en fuentes principales de empleos, iniciando como pequeños emprendimientos, estas a medida que aumentan su capital económico y de acuerdo a su manejo estratégico, incrementan sus activos llegando a transformarse en generadoras de ingresos para todos los sectores productivos, y así juegan un papel preponderante en el desarrollo de la economía de esta localidad (Hidalgo y Santos, 2020).

2. Metodología

Haciendo énfasis en la metodología de investigación, el proyecto fue llevado a cabo en el cantón Chone, provincia de Manabí, teniendo como finalidad el reconocimiento del nivel de educación tributaria de los emprendedores de esta localidad y las repercusiones que implica el no cumplimiento de sus deberes fiscales.

Con relación a los métodos utilizados en este proyecto, se empleó la revisión documental, este permitió el análisis de los datos recolectados para la investigación a través de fuentes digitales como: tesis, artículos científicos e informes. Asimismo, el método descriptivo fue empleado para efectuar la concerniente descripción de cada uno de los resultados obtenidos mediante la encuesta realizada, permitiendo así dar respuesta a la problemática y a los objetivos propuestos.

A través del método exploratorio se pudo generar una investigación más explícita, generando una busque de información a través de los comerciantes y la aplicación de la encuesta. Este formato se encuentra



estructurado por un total de 6 preguntas cerradas, esto permite obtener datos acerca de la educación tributaria y la sostenibilidad fiscal.

La población objeto son los emprendedores dedicados a la fabricación de prendas de vestir y son los emprendedores de la Asoproem del cantón Chone que se dedican a la producción y creación de productos agrícolas ya procesados así mismo a la piscicultura. En total existen 53 establecimientos de acuerdo a la base de datos otorgada por el cabildo, de estos 26 corresponden a locales de prendas de vestir y los

restantes 27 de productos agropecuarios.

En este caso de estudio, no se aplicó una técnica de muestreo, es decir que se tomó a la población total. Los datos que permitieron identificar y seleccionar las personas a encuestar fueron provistos por el PDOT del cantón Chone de establecimientos dedicados a estas actividades en el cantón Chone. Dicha base de datos fue actualizada a finales del año 2022, con el fin de conocer con exactitud los negocios actuales, ya que algunos cerraron y otros surgieron, por motivos de la pandemia COVID-19.

3. Resultados y discusión

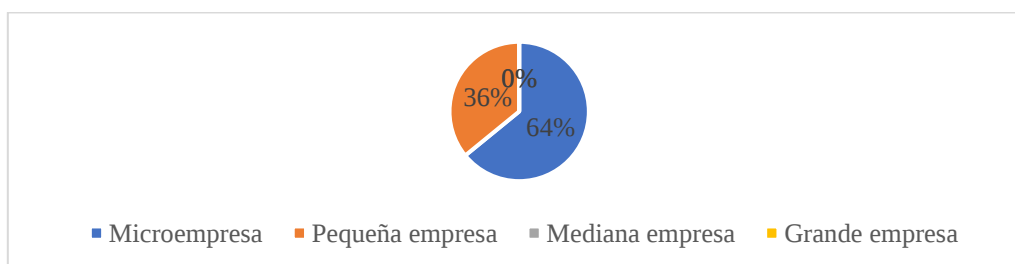
1. ¿Qué tipo de empresa posee?

Tabla 1. Tipo de empresa

Indicador	Frecuencia
Emprendimiento	35
Pequeña empresa	18
Mediana empresa	0
Grande empresa	0
Total	53

Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Tipo de empresa



Fuente: Elaboración propia

Sobre la distribución de los tipos de empresa, se determina que el 64% de estas actividades comerciales corresponde a la microempresa y un 36% pequeña empresa. Por tanto, se infiere que en este cantón no existen

grandes compañías, sin embargo, los negocios que existen dan cabida para la generación de plazas de empleo, lo cual es muy positivo para la reactivación económicas del Ecuador.

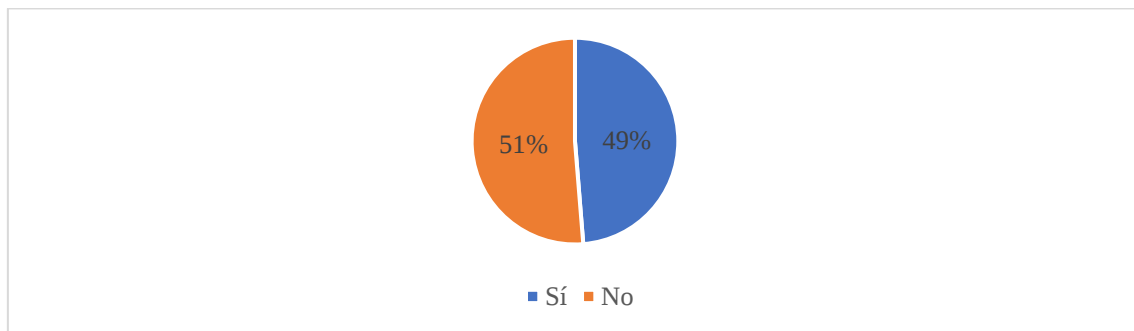
2. ¿Usted tiene conocimiento sobre la educación tributaria?

Tabla 2. Educación tributaria

Indicador	Frecuencia
Sí	31
No	32
Total	53

Fuente: Elaboración propia

Figura 3. Conocimiento sobre educación tributaria



Fuente: Elaboración propia

El 51% de los consultados no tiene conocimiento sobre la educación tributaria, por su parte el 49% si lo posee. En torno a estos resultados es posible inferir que la poca sapiencia respecto a los procedimientos contables como: declaración de impuestos u otras obligaciones tributarias, puede ser

un atenuante para el cierre a mediano plazo de estos negocios por cuestiones netamente financieras. Por tanto, se debe capacitar y adquirir más conocimientos que ayuden a llevar un apropiado informe contable, con base a lo estipulado por la ley.

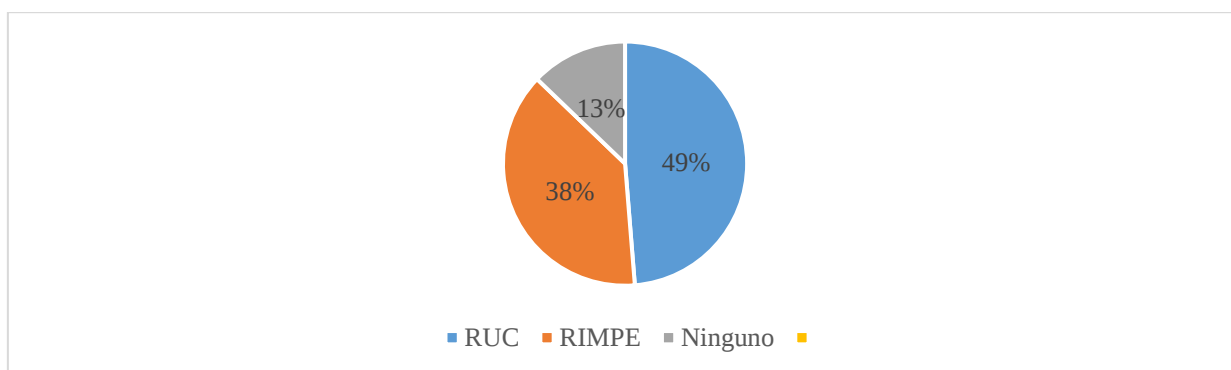
3. ¿Qué tipo de contribuyente es?

Tabla 3. Tipo de contribuyente

Indicador	Frecuencia
RUC	29
RIMPE	18
Ninguno	6
Total	53

Fuente: Elaboración propia

Figura 4. Tipo de contribuyente



Fuente: Elaboración propia

Con relación a esta interrogante planteada sobre el tipo de contribuyente sobre las cuales se rigen estas actividades las actividades comerciales, se observa que el 49% de las empresas mencionan utilizan el RUC (Registro Único de Contribuyente) para

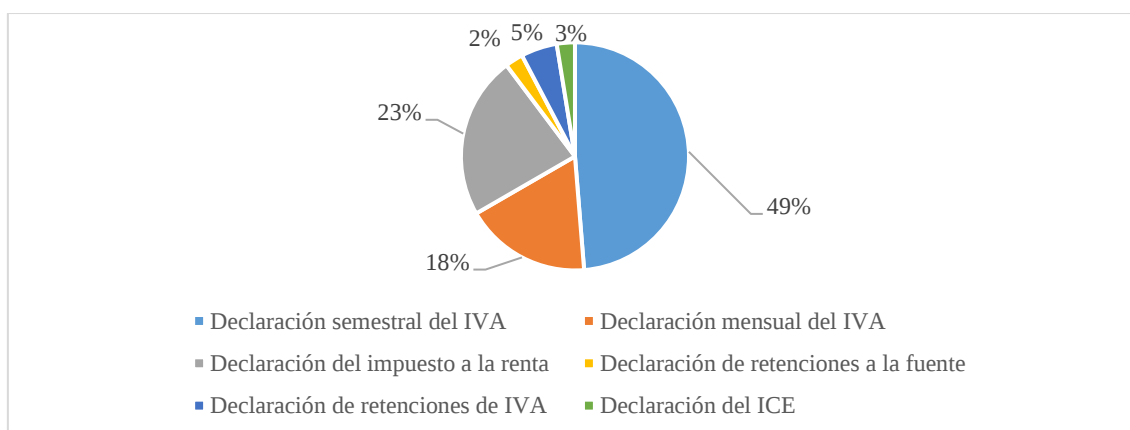
desarrollar sus procesos contables. Mientras que el 38% de las personas consultadas indica que hace uso del RIMPE (Régimen simplificado para emprendedores y negocios populares), el restante de los encuestados no pertenece a ningún tipo de contribuyente (13%).

4. ¿Con cuál de las siguientes obligaciones tributarias cumple?

Tabla 4. Obligaciones tributarias

Indicador	Frecuencia
Declaración semestral del IVA	25
Declaración mensual del IVA	10
Declaración del impuesto a la renta	13
Declaración de retenciones a la fuente	1
Declaración de retenciones de IVA	3
Declaración del ICE	1
Total	53

Fuente: Elaboración propia

Figura 5. Obligaciones tributarias

Fuente: Elaboración propia

En torno a las obligaciones tributarias, se determina que el 22% de los emprendedores en el cantón Chone hacen sus declaraciones de impuesto a la renta, mientras que el 18% efectúa de forma mensual el IVA. Asimismo, se muestra que el 5% realiza declaraciones de retenciones de IVA, 3% declaración del ICE 3% declaración de las

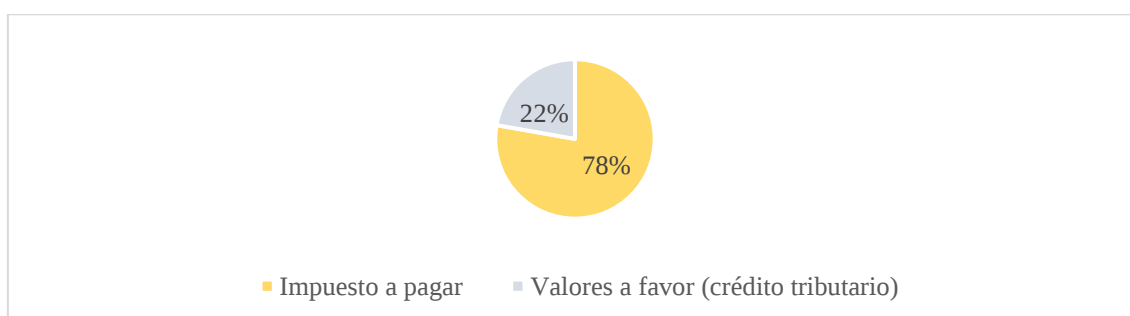
retenciones a la fuente, y por último el 49% lo hace de forma semestral. Desde luego, todos estos procedimientos deben ser llevados a cabo por profesionales que tenga dominio sobre la parte contable, esto ayudará a disminuir el margen de error al momento de efectuar estas acciones.

5. Sus declaraciones generan comúnmente:

Tabla 5. Declaraciones

Indicador	Frecuencia
Impuesto a pagar	38
Valores a favor (crédito tributario)	15
Total	53

Fuente: Elaboración propia

Figura 6. Declaraciones

Fuente: Elaboración propia



Acerca de las declaraciones a estos emprendimientos, los encuestados en un 78% afirma que se obtiene impuestos a pagar, luego de realizar el ejercicio contable. Asimismo, se evidencia que apenas un 22% consigue valores a favor (crédito

tributario). Esto quizás suceden porque aún son negocios que están abriéndose al mercado y como tal no poseen la misma capacidad de ingresos que otras actividades ya consolidadas.

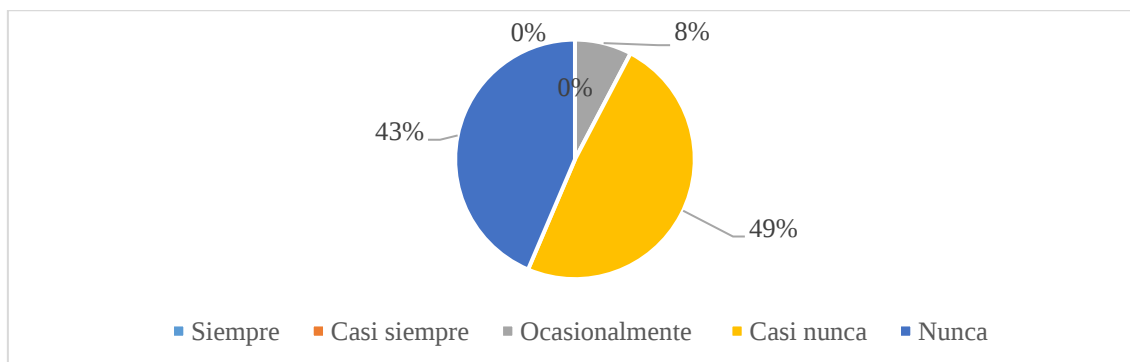
6. Ha acudido a capacitaciones sobre aspectos tributarios

Tabla 6. Capacitaciones

Indicador	Frecuencia
Siempre	0
Casi siempre	0
Ocasionalmente	3
Casi nunca	22
Nunca	28
Total	53

Fuente: Elaboración propia

Figura 7. Capacitaciones



Fuente: Elaboración propia

Con relación a las capacitaciones sobre estos temas referentes a la parte financiera, el 43% indica que nunca y el 49% casi nunca asisten o han asistido a seminarios, conferencias, charlas, entre otros eventos similares, en los cuales puedan informarse sobre estos procedimientos contables. Por su

parte, el 8% lo hace ocasionalmente, es decir en momentos específicos. Con base a los criterios expuestos, se exhorta a los dueños de estos establecimientos a acudir a estos conversatorios para que puedan adquirir información que les sirva de gran ayuda para desarrollar sus actividades de manera apropiada.

Discusión

A través de la aplicación del cuestionario de encuesta se revela que los emprendedores dedicados a la elaboración de prendas de vestir y los emprendedores de la Asoproem del cantón Chone que se dedican a la producción y creación de productos agrícolas ya procesados así mismo a la piscicultura, no tienen dominio sobre la sostenibilidad fiscal, aquello no permite conseguir el desarrollo esperado en la organización. Con la finalidad de dar respuesta a estas falencias es necesario que los representantes de dichos establecimientos traten de informarse sobre estos procedimientos y todos los aspectos que guardan relación con esta práctica, evitando futuros problemas tributarios.

Haciendo énfasis en las obligaciones tributarias, la mayoría de los emprendedores hace sus pertinentes declaraciones de IVA de manera semestral. También se evidencia que no existen declaraciones de retenciones de IVA, declaración del ICE, declaración de las retenciones a la fuente y de impuesto a la renta. Dichas declaraciones las realizan los

contadores provisionales, estos emprendedores deciden contratar a una persona de la rama contable para que realice estas actividades que ellos lo desconocen o simplemente no suelen hacerlo por falta de tiempo. Otro grupo lo hace de manera individual, estos si tienen el conocimiento pertinente de este proceso y también poseen de disponibilidad de tiempo.

Acerca de la educación tributaria la mayoría de los consultados no tiene conocimiento sobre la importancia de la educación tributaria para las actividades comerciales. Por ende, se detecta la presencia de aspectos negativos relacionados con los procedimientos contables como son la declaración de impuestos y demás obligaciones tributarias existentes en el estado ecuatoriano. Aquello puede acarrear futuros problemas como puede ser el cierre a mediano plazo de estos negocios por cuestiones netamente financieras.

Otro aspecto negativo que se evidencia es la falta de capacitaciones sobre temas referentes a la educación tributaria y la sostenibilidad fiscal. Los consultados no participan activamente en seminarios,



conferencias, charlas u otros eventos similares, en los cuales puedan informarse sobre estos procedimientos contables. Con base a lo estipulado se orienta a los dueños de estos establecimientos a acudir a estos conversatorios para que puedan adquirir información que les sirva de gran ayuda para desarrollar sus actividades de manera apropiada.

4. Conclusiones

La educación tributaria es un conjunto de actitudes creadas por la educación que asume el comportamiento que muestra la población de una sociedad frente a los problemas tributarios y su cumplimiento. Por su parte la sostenibilidad hace referencia a que el gasto público no debe exceder los ingresos. De esta forma, se evita que el Estado, para financiar sus gastos, se vea obligado a endeudarse cada vez más y que la deuda pública aumente desproporcionadamente más allá de la capacidad de pago del país.

Se aplicó un cuestionario de encuesta, el cual fue aplicado a los emprendedores del cantón Chone.

Como resultados se obtiene que la mayoría de los consultados no tienen conocimiento sobre la sostenibilidad fiscal. Dicha falta de sapiencia sobre esta temática no permite cristalizar el desarrollo de la organización. Para resolver estas falencias es prudente que los representantes de estos establecimientos traten de informarse sobre estos procedimientos y todos los aspectos que guardan relación con esta práctica.

La mayoría de los consultados no tiene conocimiento sobre la educación tributaria. En vista de aquello se determina que existen falencias en cuanto al dominio de los procedimientos contables como son la declaración de impuestos y demás obligaciones tributarias existentes en el estado ecuatoriano. Aquello puede acarrear futuros problemas como puede ser el cierre a mediano plazo de estos negocios por cuestiones netamente financieras.

Bibliografía

- Baque, E., & Ramírez, Y. (2023). Cultura tributaria y sostenibilidad fiscal en la asociación de los comerciantes, Bahía del cantón Chone. FIPCAEC, 202-216.
- Código Orgánico Tributario,. (2022). Portal único de trámites ciudadanos. Obtenido de REGULACIONES.
- Código Tributario . (2018). Registro Oficial Suplemento 38 de 14-jun.-2005. Obtenido de <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- Estrada, S. (2023). Análisis de la cultura tributaria con base en los aspectos que condicionan o coadyuvan a su fortalecimiento. Maestría en Derecho Tributario. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Hidalgo, J., & Santos, A. (2020). El impacto de los Emprendimientos en el desarrollo microempresarial del cantón Chone. Polo de conocimiento, 376-392.
- Hidalgo, P., & Acosta, N. (2021). Sostenibilidad fiscal: metodología y análisis para la economía ecuatoriana. Ciencia, Economía y Negocios, 37-69.
- Leiva, N., & Marín, Y. (2019). La educación tributaria y su relación con la evasión tributaria en Latinoamérica y el Perú, años 2012 al 2018. Lima, Perú: Universidad Privada del Norte.
- León, F. J. (MARZO de 2019). Repositorio educativo. Obtenido de Las Clasificaciones de los tributos e impuestos: [file:///C:/Users/Downloads/Di alnet-LasClasificacionesDeLosTributosElImpuestos-7792449.pdf](file:///C:/Users/Downloads/Di%20alnet-LasClasificacionesDeLosTributosElImpuestos-7792449.pdf)
- López, L., & Camino, W. (2018). La política fiscal y sus implicaciones en el crecimiento económico del Ecuador en el período 2010-2016. Ambato, Tungurahua, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de LA POLÍTICA FISCAL Y SUS IMPLICACIONES EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ECUADOR EN EL PERÍODO 2010-2016.
- Lozada, P. (2019). La estructura tributaria y su impacto en los sectores económicos y sociales del Ecuador en la última década. 93. Ambato, Tungurahua , Ecuador: Universidad Técnica de Ambato . Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/>



- bitstream/123456789/29110/1/T4403i.pdf
- Macías, F., & Parrales, M. (2023). La cultura tributaria como mecanismo clave en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. *Polo de conocimiento*, 878-894.
- Mendoza, W., García, C., Morán, J., & Muñiz, G. (2018). Las finanzas públicas en el Ecuador y su incidencia en la economía del país. *Dominio de las ciencias*, 284-307.
- Mersan, F. (2012). Análisis del sistema impositivo del Estado Ecuatoriano. *Ámbito jurídico*, 35.
- Ministerio de Finanzas del Ecuador. (2022). Código Orgánico de Planificación y finanzas públicas. Quito, Ecuador: Ministerio de Finanzas del Ecuador.
- Narváez, M., Cruz, V., Farinango, J., Badillo, M., & Morejón, M. (2019). La cultura tributaria en el sector artesanal y su efecto en el cumplimiento de obligaciones. *Visión empresarial*, 9, 10-35. Obtenido de <https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/visionempresarial/article/view/868/942>
- Neira, M. (2019). La cultura tributaria en la recaudación de los tributos. *Polo de Conocimiento*, 4(8), 203-212.
- Nora, R. (2016). Lecciones para cátedra de Derecho Tributario. Editora Emprendimientos Nora Ruoti, 63.
- Pereira. (2012). Importancia de la cultura tributaria en las empresas. *Factor éxito*, 9.
- Pila, E. (2022). Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones en los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi. Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría C.P.A. Ambato, Tungurahua, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Servicio de Rentas Internas. (2016). Programa de Cultura Tributaria para la Educación General Básica. Quito: Servicio de Rentas Internas.
- Servicios de Rentas Internas SRI. (2016). Programa de Cultura Tributaria para la Educación General Básica. Quito: Servicios de Rentas Internas SRI.
- Simbaña, M. (2020). Medidas de cumplimiento de las obligaciones tributarias. *Las amnistías fiscales*.
- SRI. (2018). Facturación. Quito, Ecuador: SRI.

- Suárez, M., Quiñónez, J., Ruíz, C., & Mejía, S. (01 de 06 de 2018). Hacia el fomento de la cultura tributaria desde la primera infancia. *Revista Activos*, 16(30), 19-54.
- Urrutia, J., & Yancha, M. (2021). Ecuador y la cultura tributaria como fuentes de ingreso fiscal. *Revista Universidad y Sociedad*, 408-415.
- Vasquez, M., & Ramírez, E. (12 de 2020). Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias. *Revista de Investigación y Cultura*, 9(4), 77-84.
- Vinces, D., & Lucio, A. (2022). Política fiscal y el cumplimiento tributario en la empresa Jocemar S.A. *Polo de conocimiento*, 950-964.